LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA (1874–1902)

Historia de España · 2.º de Bachillerato

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE TEMA?

La Restauración borbónica es el régimen que España construyó para no volver a vivir el caos del Sexenio. Lo logró: duró cincuenta años. Pero lo hizo a un precio muy alto: fabricar elecciones, comprar voluntades, excluir a la mayoría de los ciudadanos de la vida política real y tapar con el barniz del orden constitucional un sistema profundamente corrupto. Entender la Restauración es entender por qué España llegó al siglo XX sin haber resuelto ninguno de sus problemas estructurales: la desigualdad social, el atraso agrario, la cuestión colonial, la debilidad de las clases medias y la tensión entre un Estado centralista y unas identidades regionales que reclamaban su lugar. Todo lo que explota en el siglo XX —la crisis de 1917, la dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República, la Guerra Civil— tiene sus raíces en lo que la Restauración construyó y en lo que se negó a reformar.

INTRODUCCIÓN

La Restauración borbónica es el periodo de la historia contemporánea de España comprendido entre diciembre de 1874, cuando el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto devolvió la Corona a Alfonso XII, y 1902, año en que su hijo Alfonso XIII alcanzó la mayoría de edad y accedió al trono. Supuso la consolidación de un régimen liberal moderado que pretendía garantizar la estabilidad política tras la turbulenta experiencia del Sexenio Democrático (1868–1874), durante la cual España había ensayado, y fracasado, con todas las fórmulas políticas imaginables.

El arquitecto intelectual y político del nuevo régimen fue Antonio Cánovas del Castillo, quien diseñó un sistema inspirado en el modelo parlamentario británico, basado en la alternancia pacífica entre dos grandes partidos dinásticos —el Conservador y el Liberal— y en la exclusión del ejército de la vida política activa. Este mecanismo, conocido como turnismo, pretendía reproducir la estabilidad del parlamentarismo europeo, pero lo hizo sobre una base artificial: las elecciones no reflejaban la voluntad popular, sino los acuerdos entre las élites, y el voto se fabricaba mediante el caciquismo y el fraude sistemático.

La Restauración consiguió su objetivo inmediato: mantuvo el orden político durante décadas, evitó nuevas guerras civiles y permitió cierto desarrollo económico. Pero su carácter oligárquico y su resistencia a cualquier reforma real fueron acumulando tensiones que el sistema no podría absorber indefinidamente. La pérdida de las últimas colonias en 1898 —Cuba, Puerto Rico y Filipinas— provocó una crisis moral e ideológica que puso en evidencia las limitaciones profundas del régimen y abrió el debate sobre la necesidad de regenerar España desde sus cimientos.

1. EL SISTEMA CANOVISTA

1.1. Origen y fundamentos

El artífice del nuevo régimen fue Antonio Cánovas del Castillo, político malagueño de origen humilde que había construido una brillante carrera como historiador conservador y que durante el Sexenio había trabajado incansablemente para preparar el regreso de los Borbones. Su objetivo no era simplemente restaurar una dinastía: era construir un sistema político estable que pusiera fin a la larga cadena de pronunciamientos, guerras civiles e inestabilidades que habían marcado la historia española del siglo XIX.

Para legitimar el regreso de los Borbones antes incluso del pronunciamiento militar, Cánovas redactó el Manifiesto de Sandhurst —en realidad escrito por él mismo, aunque firmado por el joven Alfonso—, en el que el príncipe se presentaba como garante de la reconciliación nacional, comprometiéndose a ser un monarca constitucional y conciliador que no representara a ninguna facción. La estrategia de Cánovas era que la restauración llegara por vía política, sin pronunciamiento militar, para dotarla de mayor legitimidad. El general Martínez Campos se le adelantó proclamando a Alfonso XII en Sagunto el 29 de diciembre de 1874, lo que contrarió a Cánovas, aunque aceptó el hecho consumado y asumió la presidencia del gobierno para construir el sistema desde ese punto de partida.

El nuevo régimen se asentaba sobre tres pilares fundamentales. El primero era la monarquía constitucional como forma de gobierno indiscutida, capaz de integrar a todas las corrientes liberales. El segundo era la marginación del ejército de la vida política activa: Cánovas quería acabar con la tradición del pronunciamiento como mecanismo de cambio político. El tercero era la construcción de un sistema de partidos que garantizara la alternancia sin necesidad de recurrir a la violencia ni a la intervención militar.

🔍 **¿Por qué Cánovas no quería que la Restauración llegara mediante un pronunciamiento?**

Cánovas entendía que uno de los grandes problemas del liberalismo español había sido la intervención del ejército en la política: cada pronunciamiento que traía un gobierno sentaba el precedente de que el siguiente cambio podía llegar por el mismo camino. Si la Restauración nacía de un golpe militar, quedaba legitimada por la fuerza y no por el consenso, lo que la hacía vulnerable a ser derrocada por otro pronunciamiento. Por eso quería que Alfonso XII fuera restaurado por decisión política. Martínez Campos lo estropeó, pero Cánovas tuvo la habilidad de construir de todas formas un sistema suficientemente estable para durar décadas, aunque lo hizo a base de fraude electoral y turno de partidos, que eran sus propios vicios. Al menos consiguió que el ejército dejara de ser el árbitro permanente de la política española... durante un tiempo.

1.2. La Constitución de 1876

Las Cortes Constituyentes elaboraron la Constitución de 1876, texto de carácter moderado que se convertiría en el más longevo de la historia constitucional española: estuvo vigente hasta 1931, salvo durante la dictadura de Primo de Rivera (1923–1930). Su durabilidad no se debió a su perfección técnica, sino a su deliberada ambigüedad: fue redactada para que tanto conservadores como liberales pudieran gobernar bajo ella sin necesidad de cambiarla, lo que exigía dejar muchos aspectos sin definir de forma rígida.

Sus rasgos principales fueron la soberanía compartida entre el rey y las Cortes, que otorgaba al monarca un papel mucho más activo que en los sistemas parlamentarios europeos más avanzados. El rey nombraba al presidente del Gobierno, podía disolver las Cortes y vetar leyes, lo que convertía la Corona en un árbitro con poder real, no meramente simbólico. Las Cortes eran bicamerales, formadas por el Congreso de los Diputados y un Senado en parte electivo y en parte de designación real. La confesionalidad católica del Estado quedaba establecida, aunque se toleraba el culto privado de otras religiones. Los derechos individuales estaban reconocidos en el texto, pero podían ser limitados por leyes ordinarias, lo que en la práctica permitía restringirlos según la conveniencia política de cada momento. Por último, se reforzaba el centralismo administrativo, lo que supuso la supresión definitiva de los fueros vascos y navarros, y el control gubernamental sobre ayuntamientos y diputaciones.

📖 **¿Qué significó la supresión de los fueros vascos y navarros?**

Los fueros eran un conjunto de leyes e instituciones propias que el País Vasco y Navarra habían conservado durante siglos, incluso bajo el Estado liberal. Regulaban desde el sistema fiscal hasta la organización municipal, otorgando a estos territorios una autonomía real frente al gobierno central. Tras la derrota carlista en la Tercera Guerra (1876), la Restauración los suprimió por Ley de 25 de octubre de ese año, argumentando que los vascos y navarros habían apoyado al bando derrotado. La pérdida de los fueros generó un profundo malestar identitario que, paradójicamente, alimentó el nacimiento del nacionalismo vasco moderno pocos años después, como reacción directa a esa imposición centralista.

🔍 **¿Por qué la Constitución de 1876 fue tan duradera si era tan poco democrática?**

Su longevidad no fue consecuencia de su calidad democrática, como liberales la interpretarán a su favor sin necesidad de cambiarla. Era una constitución pensada no para garantizar derechos, sino para garantizar estabilidad. En un país que había tenido cinco constituciones en cuarenta años, eso tenía un valor que no debe subestimarse, aunque el precio fuera renunciar a una democracia real.

1.3. Bipartidismo y turnismo

Antonio Cánovas del Castillo diseñó el sistema político de la Restauración para garantizar la estabilidad y evitar que se repitieran las crisis del siglo XIX español. Su solución fue el bipartidismo: solo dos partidos, denominados dinásticos porque aceptaban sin condiciones la monarquía borbónica, podían acceder al poder de forma legítima.

El primero era el **Partido Conservador**, dirigido por el propio Cánovas, que representaba a las clases más tradicionales: grandes propietarios de tierras, altos funcionarios, jerarquías militares y la Iglesia. Defendía un Estado centralista, la confesionalidad católica, el mantenimiento del orden social y una evolución política muy lenta para evitar cambios bruscos que pudieran desestabilizar el régimen.

El segundo era el **Partido Liberal**, dirigido por Práxedes Mateo Sagasta. Agrupaba a antiguos progresistas, unionistas y sectores urbanos de clases medias más abiertas al reformismo. A diferencia de los conservadores, los liberales aceptaban introducir determinadas reformas —mayor libertad de prensa y de asociación, mejores leyes electorales, cierta descentralización administrativa—, aunque sin cuestionar jamás la esencia del régimen ni la monarquía constitucional como marco de convivencia.

Ambos partidos coincidían en lo fundamental: la defensa de la monarquía parlamentaria, la propiedad privada, el centralismo del Estado y, sobre todo, la exclusión de cualquier fuerza que no aceptara las reglas del juego de la Restauración. Quedaban deliberadamente al margen del sistema los republicanos, los carlistas, los socialistas y los nacientes movimientos nacionalistas catalán y vasco.

Para asegurar que la alternancia se produjera sin conflictos, Cánovas estableció el **turnismo o turno pacífico**. Su mecanismo quedó fijado tras la muerte de Alfonso XII en 1885. Ese año, Sagasta y Cánovas firmaron el **Pacto del Pardo**, por el que los dos líderes acordaban garantizar la continuidad del sistema durante la regencia de María Cristina de Habsburgo, segunda esposa del rey fallecido, que asumió la jefatura del Estado hasta la mayoría de edad de su hijo Alfonso XIII.

El turno funcionaba así: cuando un partido se desgastaba en el gobierno o aumentaba la conflictividad social, el monarca llamaba al líder del otro partido a formar gobierno, disolvía las Cortes y convocaba elecciones. Esas elecciones no eran libres: se manipulaban desde el poder mediante el encasillado, el caciquismo y el pucherazo, asegurando que el partido designado por el rey obtuviera la mayoría parlamentaria necesaria para gobernar.

> 🔍 **¿Por qué el turnismo era una falsificación de la democracia parlamentaria?**
> En un sistema parlamentario real, los gobiernos cambian porque cambia la voluntad de los electores. En la Restauración, la lógica era exactamente la inversa: primero se decidía quién iba a ganar, y después se fabricaban los resultados electorales para que así fuera. El rey llamaba a un partido a gobernar; ese partido nombraba a los gobernadores civiles de cada provincia, los gobernadores civiles presionaban a los caciques locales y los caciques garantizaban el resultado pactado. Las elecciones eran el último paso de un proceso ya decidido, no el primero. Era un teatro de la democracia, no la democracia misma.

1.4. Caciquismo y fraude electoral

El turnismo se sustentaba en un sistema electoral profundamente corrupto, Su poder no venía solo de la política: venía de ser quienes concedían créditos, quienes empleaban jornaleros, quienes podían hacer que un expediente administrativo se resolviera rápido o se perdiera para siempre. Ese poder económico y social se traducía en control del voto mediante presiones, favores, amenazas o compra directa.

El proceso comenzaba desde arriba: el ministro de la Gobernación elaboraba las listas de candidatos oficiales —los llamados encasillados—, que debían salir elegidos en sus respectivas circunscripciones. Los gobernadores civiles transmitían las órdenes a los alcaldes y caciques locales, quienes se encargaban de garantizar el resultado por los medios que fueran necesarios. Cuando las presiones no bastaban, se recurría al pucherazo: falsificación de actas electorales, manipulación de los censos, votos de difuntos o simplemente la sustitución de las urnas.

Todo ello, unido a una abstención que rondaba el 80 %, anulaba a los ciudadanos españoles: representaban los acuerdos entre las élites políticas y económicas que controlaban el país.

¿Quién fue Joaquín Costa y por qué su denuncia del caciquismo fue tan importante?

Joaquín Costa (1846–1911) fue el intelectual regeneracionista que con mayor lucidez y dureza analizó y denunció el caciquismo como sistema. En su obra Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España (1901) describió con precisión quirúrgica cómo funcionaba la red de poder que sostenía la Restauración: no era una anomalía del sistema, sino su esencia misma. Costa propuso como solución un programa de regeneración nacional basado en la educación popular —su famoso lema 'escuela y despensa'—, el impulso de la agricultura mediante obras hidráulicas y la intervención de un 'cirujano de hierro' que reformara el sistema desde arriba con mano firme y honesta. Su diagnóstico fue tan certero que sigue siendo una referencia para entender la política española de ese periodo.

2. LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN

2.1. El carlismo

El carlismo llegó a la Restauración profundamente debilitado tras su derrota en la Tercera Guerra Carlista (1872–1876). Sin embargo, lejos de desaparecer, siguió existiendo como movimiento político tradicionalista con implantación real en zonas rurales de fuerte arraigo religioso: Navarra, el País Vasco, la Cataluña interior y parte de Aragón. Su ideario seguía siendo el mismo de siempre: monarquía absoluta moderada, catolicismo como pilar del Estado, defensa de los fueros y rechazo frontal al liberalismo y al centralismo.

Sin capacidad militar, el carlismo se centró en la lucha política y cultural, pero pronto surgieron tensiones internas que fracturarían el movimiento. El núcleo del conflicto fue la actitud ante el liberalismo y la participación en el sistema político. Una parte del carlismo, representada por Cándido Nocedal y después por su hijo Ramón Nocedal, defendía una postura ultracatólica e intransigente: participar en elecciones o aceptar el parlamentarismo era reconocer un régimen que consideraban ilegítimo y anticristiano. La dirección oficial carlista, encabezada por Carlos VII, consideraba en cambio que era necesario actuar de forma pragmática y aprovechar las posibilidades que ofrecía la política para recuperar influencia social, sin renunciar a sus principios pero sin aislarse de la vida pública.

La ruptura se hizo oficial en 1888, cuando nació el **Partido Integrista** liderado por Cándido Nocedal, que defendía un catolicismo militante, la sumisión absoluta al Papa y la condena total del liberalismo político. La escisión dejó al carlismo dividido y con menor capacidad de movilización, aunque mantuvo una base fiel en sus zonas tradicionales de influencia.

2.2. Los nacionalismos periféricos

El sistema centralista de la Restauración ignoraba las particularidades culturales e históricas de los distintos territorios de España y concentraba todo el poder en Madrid. Al mismo tiempo, el desarrollo económico fue profundamente desigual: Cataluña y el País Vasco se industrializaron con rapidez, mientras el interior agrario permanecía estancado. Este contraste entre modernización económica y negación política de las identidades regionales fue el caldo de cultivo del que surgieron los nacionalismos periféricos.

El nacionalismo catalán

El catalanismo hunde sus raíces en la **Renaixença**, un movimiento cultural nacido a mediados del siglo XIX que impulsó la recuperación de la lengua catalana en la literatura, el teatro y la vida pública, generando una creciente conciencia identitaria. A partir de los años 1880, esa conciencia cultural comenzó a traducirse en reivindicación política. La figura clave en ese proceso fue **Valentí Almirall**, que criticaba el centralismo del Estado liberal y defendía mayor autonomía para Cataluña. En 1885 entregó al rey Alfonso XII el **Memorial de Greuges**, el primer documento político catalanista, que recogía las quejas económicas, lingüísticas y administrativas de Cataluña frente al Gobierno central.

El catalanismo se organizó y defendió los intereses de la burguesía catalana y lograron importantes éxitos electorales.

¿Por qué la burguesía catalana apoyó el catalanismo y no el sistema canovista?

La burguesía catalana era la clase social más dinámica y moderna de España, pero se sentía mal representada por un sistema diseñado en Madrid para servir a los intereses de los grandes propietarios agrarios castellanos y andaluces. El proteccionismo arancelario que protegía la industria textil catalana era prácticamente el único vínculo que la unía a la política madrileña. En todo lo demás —fiscalidad, administración, lengua, infraestructuras— sentían que Madrid les imponía decisiones que perjudicaban sus intereses. El catalanismo político les ofreció una alternativa: en lugar de disputar el poder en Madrid a través de un sistema corrupto que nunca iban a controlar, reclamar ese poder directamente para Cataluña.

El nacionalismo vasco

El nacionalismo vasco surgió en un contexto diferente. La industrialización acelerada del País Vasco atrajo grandes cantidades de trabajadores de otras regiones españolas, lo que generó tensiones sociales e identitarias entre la población autóctona y los recién llegados. A ello se sumaba el profundo malestar por la abolición de los fueros vascos en 1876, que había suprimido siglos de autogobierno como castigo por el apoyo carlista.

En ese contexto apareció **Sabino Arana**, fundador del **Partido Nacionalista Vasco (PNV)** en 1895. Arana defendía que los vascos constituían una comunidad racial diferente al resto de los españoles, definía la identidad vasca por la defensa del euskera, la religión católica y las antiguas libertades forales, y reclamaba un Estado propio que denominó Euskal Herria. Su nacionalismo tenía un componente marcadamente étnico y religioso, y una hostilidad explícita hacia los trabajadores inmigrantes, a quienes llamaba despectivamente maketos. Aunque su implantación inicial fue reducida, el PNV fue creciendo en las zonas urbanas industrializadas.

¿Quién fue Sabino Arana?

Sabino Arana Goiri (1865–1903) fue el fundador e ideólogo del nacionalismo vasco moderno. Nacido en Bilbao en una familia carlista, construyó una ideología que mezclaba la nostalgia de los fueros perdidos con un racismo identitario de raíz religiosa: los vascos eran, según él, un pueblo de raza pura y costumbres católicas que debía separarse de España para no contaminarse con el liberalismo y la inmigración. Fundó el PNV en 1895 y creó los símbolos del nacionalismo vasco —la ikurriña, el término Euzkadi—. Murió joven, a los 38 años, pero dejó construida una identidad política que perviviría durante todo el siglo XX.

El regionalismo gallego y andaluz

El regionalismo gallego fue liderado por intelectuales como **Manuel Murguía**, que reivindicó la lengua gallega y el patrimonio cultural de Galicia como elementos centrales de su identidad. Su desarrollo fue más lento que el catalán o el vasco, condicionado por el atraso económico y la dispersión rural, pero sentó las bases del futuro nacionalismo gallego del siglo XX.

En Andalucía surgió un regionalismo con características propias, vinculado a la profunda desigualdad social del latifundismo. **Blas Infante**, considerado el padre del andalucismo, defendió el autogobierno como instrumento para impulsar una reforma agraria que mejorara las condiciones del campesinado. Aunque con escasa implantación política antes de 1930, dejó planteadas ideas que se desarrollarían más tarde.

2.3. El republicanismo

El republicanismo representó la oposición política más articulada al sistema canovista, pero llegó a la Restauración dividido y marcado por el recuerdo de la inestabilidad de la Primera República, lo que le impedía presentarse como una alternativa real de gobierno ante amplios sectores de la sociedad.

Los **republicanos posibilistas**, dirigidos por Emilio Castelar, adoptaron una postura moderada y pragmática: aceptaban participar en la política del régimen para impulsar reformas democráticas graduales, lo que les permitió conectar con sectores ilustrados y de clase media, aunque recibieron críticas por su excesiva cercanía al sistema monárquico.

Los **federales**, herederos del pensamiento de Pi y Margall, defendían un Estado organizado en federaciones con amplias autonomías regionales. Tenían apoyo entre artesanos y trabajadores urbanos, pero el recuerdo del cantonalismo de 1873 limitaba su credibilidad. Los **centralistas**, liderados por Nicolás Salmerón y Ruiz Zorrilla, propugnaban una república unitaria y un enfrentamiento más directo al régimen, incluso mediante conspiraciones que desembocaron en represión y pérdida de credibilidad.

La división interna, el caciquismo electoral y la manipulación de los resultados impidieron que el republicanismo alcanzara el poder durante la Restauración, aunque su influencia crecería con fuerza a comienzos del siglo XX en las principales ciudades.

2.4. El movimiento obrero

El anarquismo

El anarquismo, con sus raíces ya asentadas durante el Sexenio, tuvo especial arraigo en la Restauración en dos ámbitos muy distintos: las zonas rurales pobres de Andalucía, donde el latifundismo y el jornalerismo generaban una miseria explosiva, y los núcleos industriales de Cataluña, donde la explotación fabril alimentaba el resentimiento de una clase obrera sin derechos. En 1881 se fundó la **Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE)**, que intentó agrupar al movimiento de forma pacífica y legal. Sin embargo, la fuerte represión y la miseria rural radicalizaron a sectores del movimiento.

En ese contexto apareció la **Mano Negra**, un supuesto grupo secreto anarquista implicado en sabotajes y violencias contra propietarios en Andalucía. Su existencia real sigue siendo debatida por los historiadores: pudo ser en parte utilizada por las autoridades para justificar una represión severa contra el campesinado, incluyendo detenciones y ejecuciones sin pruebas concluyentes.

Posteriormente, algunos sectores anarquistas practicaron la llamada **propaganda por el hecho**: atentados con los que pretendían destruir los símbolos del poder y llamar la atención sobre la injusticia social. Entre los más destacados, el atentado de Paulí Pallàs contra el general Martínez Campos en Barcelona (1893) y la bomba lanzada por Santiago Salvador en el Teatro del Liceo ese mismo año, que causó numerosas víctimas civiles y endureció la persecución policial contra el movimiento.

> 🔍 **¿Por qué el anarquismo recurrió a los atentados si eso perjudicaba su causa?**
> La llamada propaganda por el hecho respondía a una lógica interna coherente, aunque trágicamente contraproducente. Para los anarquistas más radicalizados, el Estado y sus instituciones eran tan violentos por naturaleza —con sus cárceles, sus ejecuciones, su represión cotidiana— que responder con violencia era simplemente devolver lo que el sistema ejercía sin cesar sobre los más pobres. Los atentados pretendían despertar la conciencia de clase y demostrar que el poder no era invulnerable. En la práctica, sin embargo, cada atentado desencadenaba una represión que destruía las organizaciones obreras construidas con años de trabajo, alejaba a los sectores moderados de la sociedad y proporcionaba a los gobiernos el pretexto perfecto para ilegalizar el movimiento.

El socialismo

El socialismo apostó por una vía radicalmente distinta. **Pablo Iglesias** fundó en 1879 el **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**, con el objetivo de representar a la clase obrera en las instituciones y conquistar el poder político por vías legales. En 1888 nació la **Unión General de Trabajadores (UGT)**, sindicato vinculado al partido, que luchó por la mejora de los salarios, la reducción de la jornada laboral y el reconocimiento de los derechos de huelga y asociación. La Ley de Asociaciones de 1887, aprobada por el gobierno liberal de Sagasta, permitió legalizar parcialmente estas organizaciones, aunque las huelgas seguían siendo reprimidas con dureza.

La implantación inicial del socialismo fue limitada y geográficamente concentrada —principalmente en Madrid, Asturias y el País Vasco—, pero fue creciendo con el avance de la industrialización. A finales del siglo XIX, la conflictividad obrera y la carestía de vida tras la crisis de 1898 acentuaron su presencia en la agenda pública. Aunque el movimiento obrero no logró transformar la sociedad durante la Restauración, sembró las bases del sindicalismo y la participación política de la clase trabajadora en el siglo XX.

3. POLÍTICA COLONIAL Y CRISIS DEL 98

3.1. La política en Cuba y Filipinas

Tras la consolidación de la monarquía de Alfonso XII, uno de los grandes retos de la Restauración fue conservar el imperio colonial restante: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Estos territorios tenían una enorme importancia económica para España, especialmente Cuba, cuya producción de azúcar y tabaco abastecía a la industria peninsular a través de un comercio rígidamente controlado por la metrópoli y enormemente ventajoso para los intereses españoles.

En 1878 se había firmado la **Paz de Zanjón**, que puso fin a la Guerra de los Diez Años (1868–1878), el primer gran intento cubano de lograr la independencia. Aunque el acuerdo prometía reformas políticas, la abolición gradual de la esclavitud y cierta autonomía administrativa, el gobierno español apenas cumplió lo pactado. La política económica proteccionista seguía obligando a Cuba a comerciar casi exclusivamente con España en condiciones muy desfavorables para los productores locales, lo que alimentó un descontento creciente entre la población criolla y los trabajadores de la isla.

El nacionalismo cubano no desapareció tras la Paz de Zanjón: se reorganizó en el exilio. En 1895, **José Martí**, intelectual y líder independentista, impulsó un nuevo levantamiento conocido como la **Guerra de Independencia Cubana**. El gobierno español respondió enviando al general **Valeriano Weyler**, quien aplicó la llamada **política de reconcentración**: miles de campesinos fueron trasladados a zonas vigiladas y cercadas para cortar el apoyo logístico a los insurgentes. Esta medida provocó una grave crisis humanitaria —enfermedades, hambre, muerte masiva de civiles— y aumentó el rechazo internacional hacia la dominación española.

¿Quién fue José Martí?

José Martí (1853–1895) fue el más importante intelectual y político del independentismo cubano. Poeta, ensayista y organizador político de primera línea, pasó gran parte de su vida en el exilio —en España, México y Estados Unidos— conspirando y escribiendo para la causa de la independencia de Cuba. Fundó el Partido Revolucionario Cubano en 1892 y organizó el levantamiento de 1895. Murió en combate en Dos Ríos apenas dos meses después del inicio de la guerra, convirtiéndose en el mártir y símbolo de la independencia cubana. Su figura es comparable, en el imaginario latinoamericano, a la de Simón Bolívar.

Mientras tanto, en Filipinas también se había desarrollado un movimiento reformista que reclamaba mejoras educativas, participación política e igualdad para la población local. Su figura más destacada fue **José Rizal**, médico y escritor que defendía la modernización del archipiélago sin necesidad de separarse de España. Sin embargo, sus ideas fueron consideradas subversivas por las autoridades coloniales y fue ejecutado en 1896. Este hecho radicalizó la situación: el movimiento reformista dio paso a una revolución independentista dirigida por grupos como el **Katipunan**, que planteaban abiertamente la ruptura con España.

¿Por qué España no fue capaz de ofrecer reformas que evitaran la independencia de Cuba?

La respuesta tiene que ver con los intereses que la Restauración representaba. Los grandes propietarios y comerciantes españoles que se beneficiaban del comercio colonial controlado bloquearon sistemáticamente cualquier reforma que pudiera ceder poder económico o político a los cubanos. La Paz de Zanjón prometió reformas que nunca llegaron precisamente porque cumplirlas habría perjudicado a los sectores más poderosos del sistema. Cuando España finalmente ofreció autonomía a Cuba en 1897, era demasiado tarde: el independentismo ya no quería autonomía, quería la independencia completa.

3.2. La intervención de Estados Unidos

Estados Unidos llevaba décadas interesado en ampliar su influencia en el Caribe y en el Pacífico, y veía a Cuba como una zona estratégica tanto económica como militarmente. La Guerra de Independencia cubana, iniciada en 1895, fue seguida de cerca por la prensa estadounidense, que exageraba y dramatizaba los abusos españoles. Este periodismo sensacionalista, conocido como **prensa amarilla**, fue encabezado por los periódicos de los magnates Hearst y Pulitzer, que convirtieron la guerra de Cuba en un espectáculo mediático al servicio de los intereses expansionistas estadounidenses.

En febrero de 1898, el acorazado norteamericano **USS Maine**, enviado al puerto de La Habana para proteger los intereses y ciudadanos estadounidenses, explotó repentinamente, *Spain!»* alimentó un fuerte sentimiento belicista que el gobierno de Washington no tardó en aprovechar.

En abril de 1898 comenzó la **guerra hispano-estadounidense**. La superioridad militar y tecnológica estadounidense resultó aplastante: la flota española del Pacífico fue destruida en la **batalla de Cavite**, en Filipinas, y en el Caribe las tropas españolas fueron vencidas en Santiago de Cuba. España, con una marina obsoleta, una hacienda exhausta y un ejército diezmado por años de guerra colonial, no tenía ninguna posibilidad real de resistencia.

La derrota obligó a España a firmar el **Tratado de París** de diciembre de 1898, por el que renunció a su soberanía sobre Cuba —que pasó a estar bajo tutela estadounidense hasta 1902— y cedió Filipinas, Puerto Rico y Guam a Estados Unidos. En 1899, España se vio además obligada a vender las islas Carolinas y las Marianas a Alemania, poniendo fin definitivamente al imperio colonial iniciado en el siglo XVI.

¿Fue el hundimiento del Maine la causa real de la guerra?

El Maine fue el pretexto, no la causa. Estados Unidos llevaba años preparando su expansión en el Caribe y el Pacífico, y la guerra de Cuba le ofrecía la justificación que necesitaba para intervenir. Las investigaciones históricas posteriores han concluido con bastante solidez que la explosión del Maine fue probablemente un accidente interno, no un ataque español. Pero la verdad importaba poco: la maquinaria mediática de Hearst y Pulitzer ya había construido un relato de agresión española que la opinión pública estadounidense estaba dispuesta a creer. El Maine fue el detonante que convirtió un conflicto colonial en una guerra entre estados, pero las causas reales eran económicas, estratégicas e imperialistas.

3.3. Consecuencias del desastre del 98

La pérdida de las últimas colonias —denominada en España el **Desastre del 98**— provocó una crisis que fue simultáneamente económica, política, social e ideológica, aunque sus distintas dimensiones tuvieron un peso muy desigual.

Consecuencias económicas. Las consecuencias económicas del desastre fueron, paradójicamente, menos graves de lo que cabría esperar. La pérdida de las colonias no hundió la economía española porque el comercio colonial representaba una parte reducida del total y muchas fortunas coloniales regresaron al país en forma de capital. Se produjo una repatriación de capitales que se invirtieron en el sistema financiero y en nuevas actividades industriales, permitiendo el desarrollo de la banca moderna con entidades como el Banco Hispano Americano (1900) o el Banco Español de Crédito (1902). Sin embargo, el crecimiento fue desigual: el interior

agrario siguió atrasado, manteniendo desequilibrios regionales que a largo plazo alimentarían tensiones sociales y políticas.

Consecuencias políticas. El desastre colonial supuso un golpe durísimo al sistema político de la Restauración. El fracaso en la gestión de la guerra y la pérdida del imperio desacreditaron profundamente a los partidos dinásticos. El asesinato de Cánovas del Castillo en 1897 a manos de un anarquista había privado ya al Partido Conservador de su principal arquitecto. Sagasta, jefe del Partido Liberal, envejecido y desgastado, perdió también el apoyo de amplios sectores sociales. El turnismo comenzó a resquebrajarse mientras ganaban fuerza los movimientos que desbordaban el marco canovista: el nacionalismo catalán y vasco, el republicanismo renovado y el socialismo obrero.

Consecuencias ideológicas: el regeneracionismo. Joaquín Costa, cuyo diagnóstico del sistema político de la Restauración como una oligarquía corrupta sostenida por el caciquismo se convirtió en la referencia intelectual de toda una generación de reformistas.

Consecuencias culturales: la generación del 98. En el ámbito cultural, la crisis del 98 originó una corriente de reflexión sobre la identidad nacional y el sentido histórico de España que la historiografía denomina la generación del 98. Este grupo de escritores e intelectuales —Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Azorín, Antonio Machado, Ramiro de Maeztu, Valle-Inclán, entre otros— compartía la preocupación por la decadencia moral y política del país y la búsqueda de una regeneración espiritual. Obras como *Campos de Castilla* de Antonio Machado, *El árbol de la ciencia* de Baroja o *En torno al casticismo* de Unamuno expresan ese deseo de repensar España desde sus fundamentos.

> 📖 **¿Qué diferencia al Regeneracionismo de la generación del 98?**
> Ambos movimientos nacen de la misma crisis y comparten el diagnóstico: España está enferma y necesita transformarse. Pero su enfoque es diferente. El regeneracionismo, representado por Costa, es fundamentalmente práctico y político: propone reformas concretas —educación, obras hidráulicas, saneamiento de la hacienda— y aspira a cambiar las estructuras materiales del país. La Generación del 98, en cambio, tiene un enfoque más filosófico, literario y existencial: le preocupa la identidad de España, su alma, su sentido histórico. Costa quiere reformar el sistema; Unamuno quiere reformar al español. Dos respuestas distintas a la misma pregunta: ¿qué le pasa a España y cómo se arregla?

CONCLUSIÓN

El régimen de la Restauración borbónica fue, en muchos sentidos, el más exitoso de los experimentos políticos del siglo XIX español: duró casi cincuenta años, evitó nuevas guerras civiles, marginó al ejército de la política activa y permitió cierto desarrollo económico. Cánovas del Castillo construyó un sistema que funcionó, pero que funcionó gracias a mecanismos que hacían imposible la democracia real: el turnismo fabricado desde arriba, el caciquismo como engranaje del fraude electoral y la exclusión sistemática de las fuerzas que no aceptaban las reglas del juego.

El precio de esa estabilidad fue muy alto. La Restauración no resolvió ninguno de los grandes problemas estructurales de España: la desigualdad social entre una oligarquía terrateniente y una masa campesina y obrera sin derechos reales, el atraso agrario del interior frente a la industrialización del litoral, la tensión creciente entre un Estado centralista y los nacionalismos periféricos que reclamaban su lugar, y la incapacidad para gestionar un imperio colonial en decadencia. Todos esos problemas no desaparecieron: se acumularon bajo la superficie de un orden político que los tapaba sin resolverlos.

El Desastre del 98 fue el momento en que esa superficie se agrietó. La pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas no hundió la economía española, pero destruyó el prestigio moral del régimen y abrió una crisis de legitimidad de la que la Restauración nunca se recuperó del todo. El Regeneracionismo y la Generación del 98 pusieron en palabras lo que muchos sentían: que España necesitaba una transformación profunda que el sistema canovista era incapaz de ofrecer.

A comienzos del siglo XX, con el reinado de Alfonso XIII, las tensiones sociales, los conflictos coloniales en Marruecos, la conflictividad obrera y el crecimiento de los nacionalismos evidenciarían el agotamiento definitivo del modelo. La Restauración no cayó de golpe: se fue deshaciendo lentamente, incapaz de reformarse a sí misma, hasta que la Dictadura de Primo de Rivera en 1923 y la proclamación de la Segunda República en 1931 cerraron definitivamente una etapa de la historia española que había prometido estabilidad y entregado, en su lugar, un país profundamente bloqueado.

GLOSARIO DE CONCEPTOS CLAVE

Caciquismo

El caciquismo es un sistema de control político y social basado en la influencia de los caciques, notables locales con poder económico y social —terratenientes, prestamistas, alcaldes, propietarios— que controlaban el voto de sus distritos mediante presiones, favores, compra de voluntades o falsificación de actas. No era una anomalía del sistema de la Restauración: era su mecanismo fundamental. Sin el caciquismo, el turnismo no habría podido funcionar, porque las elecciones habrían producido resultados imprevisibles que el sistema no estaba diseñado para absorber. En el contexto de la Restauración, el caciquismo fue el instrumento que convirtió el sufragio universal —formalmente reconocido desde 1890— en una ficción, vaciando de contenido real la vida democrática española.

Turnismo

El turnismo, también llamado turno pacífico, fue el mecanismo político diseñado por Cánovas del Castillo que consistía en la alternancia pactada en el poder de los dos grandes partidos dinásticos: el Conservador y el Liberal. El cambio de gobierno no se producía por la voluntad de los electores, sino por decisión del monarca, que llamaba al líder del otro partido a formar gobierno cuando el anterior se desgastaba. A continuación se disolvían las Cortes y se convocaban elecciones, cuyo resultado ya estaba decidido de antemano mediante el encasillado y el caciquismo. El turnismo logró la estabilidad política que buscaba, pero la compró a precio de impedir una auténtica democratización. En el contexto de la Restauración, el Pacto del Pardo de 1885 entre Cánovas y Sagasta es el ejemplo más claro de cómo funcionaba este mecanismo: dos líderes políticos decidiendo entre ellos la continuidad del sistema al margen de cualquier consulta popular.

Pucherazo

El pucherazo es el nombre popular con el que se conocía el fraude electoral sistemático practicado durante la Restauración. Consistía en alterar los resultados de las votaciones mediante manipulación de actas, falsificación de votos, coacción a los electores o directamente la sustitución de las urnas. El término alude a 'meter la mano en el puchero', es decir, manipular el escrutinio a voluntad. Era una práctica habitual y bien organizada que garantizaba el triunfo del partido designado en el turno, convirtiendo las elecciones en un mero trámite formal. En el contexto de la Restauración, el pucherazo no era una excepción escandalosa, sino una pieza ordinaria del funcionamiento del sistema, conocida y aceptada por todos los actores políticos que participaban en él.

Encasillado

El encasillado era el procedimiento previo a las elecciones mediante el cual el Ministerio de la Gobernación, en acuerdo con los caciques locales, asignaba de antemano los escaños a los candidatos oficiales de cada circunscripción. De este modo, los resultados estaban decididos antes de que se emitiera un solo voto. El ministro elaboraba una lista —el 'casillero'— con el nombre del candidato que debía salir elegido en cada distrito, y toda la maquinaria caciquil se ponía en marcha para garantizarlo. En el contexto de la Restauración, el encasillado era el punto de partida de todo proceso electoral: no una irregularidad, sino el paso primero y más importante de una cadena de fraude perfectamente engrasada.

Regeneracionismo

El regeneracionismo fue un movimiento intelectual y político surgido en España tras el Desastre del 98, que buscaba la modernización y transformación profunda del país como respuesta a la crisis moral, política y

económica provocada por la pérdida de las últimas colonias. Su figura más destacada fue Joaquín Costa, quien denunció el caciquismo y la oligarquía como los males estructurales de España y propuso un programa de regeneración basado en la educación popular, las obras hidráulicas y la intervención de un poder reformador honesto. En el contexto de la Restauración, el Regeneracionismo fue la principal corriente crítica del sistema canovista desde dentro del mundo intelectual y político, y anticipó muchas de las reformas que España intentaría acometer durante el siglo XX.

APRENDO A DEFINIR: CÓMO CONTEXTUALIZAR UNA DEFINICIÓN EN EL EXAMEN

En la EBAU/PAU, cuando se pide definir un concepto histórico, no basta con dar una definición general: hay que situarlo además en el contexto histórico concreto del tema que aparece en el examen. Una buena definición tiene siempre tres partes: primero, la definición general del término; después, la explicación de cómo ese concepto se aplica al tema concreto del examen; y siempre, si es posible, ejemplos concretos con fechas, personajes o hechos que demuestren que se domina el tema con precisión. Un mismo concepto puede aparecer en temas distintos y exige una contextualización diferente en cada caso.

Veámoslo con el término **caciquismo**, que puede referirse tanto a la Restauración como a otros periodos:

📖 **Caciquismo en el contexto de la Restauración borbónica**

El caciquismo es un sistema de control político y social basado en la influencia de notables locales —los caciques— que manipulan el voto de sus distritos mediante presiones, favores o falsificación de actas. Es un fenómeno característico de sociedades con democracia formal pero sin cultura política real, donde el poder económico local se convierte en poder electoral.

En el contexto de la Restauración borbónica, el caciquismo fue el pilar fundamental del turnismo diseñado por Cánovas del Castillo. Sin él, el sistema de alternancia pactada entre el Partido Conservador y el Partido Liberal habría sido imposible, porque las elecciones habrían producido resultados imprevisibles. El ministro de la Gobernación elaboraba el encasillado —la lista de candidatos que debían ganar en cada circunscripción—, y los caciques locales garantizaban ese resultado mediante el pucherazo. La abstención, que rondaba el 80% en muchas zonas, refleja hasta qué punto la ciudadanía había perdido cualquier confianza en unas elecciones que sabía amañadas. Joaquín Costa, en su obra Oligarquía y caciquismo (1901), denunció este sistema como la forma real de gobierno en España, frente a la democracia parlamentaria que existía solo sobre el papel.

📖 **Caciquismo en el contexto de la Segunda República**

El caciquismo es un sistema de control político y social basado en la influencia de notables locales que manipulan el voto de sus distritos mediante presiones, favores o falsificación de actas. Es un fenómeno característico de sociedades con democracia formal pero sin cultura política consolidada, donde el poder económico local se convierte en poder electoral.

En el contexto de la Segunda República (1931–1936), el caciquismo siguió siendo un problema real, especialmente en las zonas rurales del interior y del sur de España, donde las estructuras de poder del latifundismo no habían desaparecido con el cambio de régimen. La Ley Electoral de 1931 intentó reducir su influencia, pero los grandes propietarios agrarios mantuvieron su capacidad de presión sobre los jornaleros dependientes de su trabajo. En las elecciones de 1933 y 1936, las denuncias de coacción caciquil fueron frecuentes en Andalucía y Extremadura, lo que mostraba que la proclamación de la República había cambiado las formas del sistema político sin transformar todavía las estructuras sociales y económicas que lo sustentaban.